
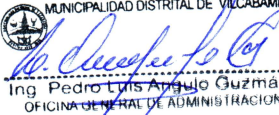



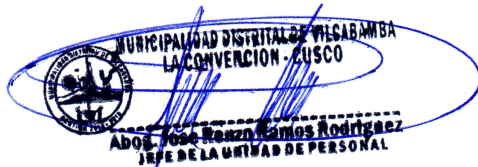
ACTA DE REUNION DE LA COMISION PARA CALIFICACION DE LA HOJA DE VIDA DEL PROCESO CAS N° 07- 2016

En el local del auditorium de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba siendo las 15:00 pm del día 28 de Setiembre del 2016, se reunió la comisión reconocida con Resolución de Gerencia Municipal N° 229-2016-GM-MDV/LC, conformado por la Abg. Mary E Merma Hilario, en su calidad de presidente, Abg. José Renzo Ramos Rodríguez Miembro Integrante y el Ing. Econ Pedro Luis Angulo Guzmán Miembro Integrante, en cumplimiento al cronograma establecida en las Bases del proceso en su numeral "3" indica la evaluación de la hoja de vida con fecha 28 de Setiembre del 2016, asimismo en su numeral "4" establece la publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la misma fecha, en este entender se procedió a solicitar los expedientes ingresados por meza de partes de la institución, no habiendo ingresado ningún expediente consecuentemente se declara **DESIERTO** el Proceso CAS N° 07-2016, para cubrir la plaza de procurador adjunto, debiendo publicarse por los mismo medios por el cual se formalizo la convocatoria, informar al superior jerárquico mediante la presidencia, con lo que concluye el presente acto y firman en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO

Abg. Mary Elizabeth Merma Hilario
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA

Ing. Pedro Luis Angulo Guzmán
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO

Abog. José Renzo Ramos Rodríguez
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL